



FM-464-2017 21 de junio de 2017

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Dr. Carlos Araya Leandro Vicerrector Vicerrectoría de Administración

Estimado señor Vicerrector:

Mediante el oficio ViVE-1067-2017 la Vicerrectoría de Vida Estudiantil invita a participar al Decano y a los Directores de las escuelas de Enfermería, Medicina, Nutrición, Salud Pública y Tecnologías en Salud en el acto de graduación correspondiente al mes de junio 2017.

Debido a las limitaciones del parqueo del Auditorio Nacional (Museo de los Niños) recomiendan "que desde las decanaturas se gestione un transporte donde puedan trasladarse de manera conjunta las autoridades de cada facultad", por lo cual, se procedió a solicitar el servicio a la Sección de Transportes, aportando este Decanato el chofer. Asimismo, vía telefónica se consultó que si esa sección podría costear el valor de la hora extra laborada por el funcionario Jean Carlo Calvo Calvo, cédula de identidad 1-1241-0635, sin embargo, nos indicaron que no era factible, que solo nos podían brindar el vehículo., por la importancia de la asistencia de las autoridades de la Facultad de Medicina a ese acto se aceptaron dichas condiciones.

Sin embargo, se debe cancelar el monto aproximado de ¢6.000,00 (equivalente a hora y media) de tiempo extraordinario al señor Calvo Calvo, no obstante, como el trámite para realizar una modificación presupuestaria ante el Consejo Universitario para ejecutar este pago es muy complejo, le solicito su apoyo para el pago de este tiempo extraordinario por esta única vez.

Atentamente,

Dr. Carlos Fonseca Zamora Decano

CFZ/YCB



